



S.O. 10/2025
28/mayo/2025

**H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 28 de mayo del 2025, a las 12:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 14 de mayo del año 2025, y aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Solemne de fecha 15 de mayo del año 2025, y aprobación en su caso.
4. Correspondencia:
 - a) Oficio que envía la Diputada Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta del H. Congreso del Estado, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la Constitución Política del Estado, en relación al Decreto No. LXVIII/RFCNT/0233/2025 II P.O., del H. Congreso del Estado, mediante el cual se reforma el artículo 83 ter, fracción II párrafo primero de la Constitución Política del Estado, con el propósito de fortalecer y optimizar la coordinación entre los órganos fiscalizadores federal y estatal.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, relativo a la Modificación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2027, en rubros de tarifas.
6. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Obras y Servicios Públicos y de Hacienda y Planeación, referente a la autorización para realizar el procedimiento de Licitación Pública para celebrar un contrato plurianual para el arrendamiento de vehículos.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores Gobernación, respecto a la reforma al Reglamento de Participación de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua, respecto del Consejo de Participación Social en la Educación.
8. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de las Niñas, Niños Y Adolescentes, relativo a la reforma al Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua, para la creación del Cabildo de Mujeres.
9. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Participación Ciudadana, relativo a la reforma al Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños Adolescentes

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Secretaría del Ayuntamiento



S.O. 10/2025
28/mayo/2025

y Juventudes del Municipio de Chihuahua, con el propósito de crear el Comité para el Aprendizaje del Municipio de Chihuahua.

10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto a la solicitud presentada por el C. Carlos Gabriel Portillo Piñón, en su carácter de representante legal de Grupo Constructor BARI, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación del régimen en condominio comercial que se denominará "Plaza República de Brasil" y su nomenclatura, ubicado en la zona Poniente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 600.00 m².
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto a la solicitud presentada por la C. Yolanda Cecilia Touché Creel, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria Rolama, S.C., mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Bocanegra 1900", en el predio ubicado en la calle Nicolás Estrada Bocanegra número 1900 del Fraccionamiento San Felipe de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 1,673.30 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H12 a Habitacional H60+.
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto a la solicitud presentada por el C. Luis Carlos Mariscal Franco, en su carácter de propietario del predio, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Mixto JyR", en el predio ubicado en la calle Francisco Pimentel No. 3911 de la Colonia Las Granjas de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 534.90 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Mixto Moderado.
13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto a la solicitud presentada por los ciudadanos Idali Gómez Gutiérrez, Magdalena Gómez Arias, Nancy Gómez Gutiérrez, Jesús María Gómez Holguín y José Manuel Gómez Holguín, en su carácter de propietarios del predio, mediante el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Privada de las Américas", en el predio identificado como lote 23, ubicado en la Privada de las Américas y calle García Salinas de la Colonia Granjas de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 377.16 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Comercio y Servicios a Habitacional H60+ y aumento de COS a 1.

14. Asuntos Generales:

Atentamente
El Subsecretario del H. Ayuntamiento



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**

Mtro. Carlos Alejandro Olivas Buhaya

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Secretaría del Ayuntamiento